

# PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

## 4.1. OBJETIVOS

1. Conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento adecuado sobre el mundo sociolaboral y sobre los procesos de inserción en el mismo.
2. Dar a conocer a los alumnos la estructura del sistema educativo, los posibles itinerarios a seguir de acuerdo con sus intereses y aptitudes, así como las ayudas y becas existentes.
3. Proporcionar información individual y diversificada a las familias.
4. Lograr que los alumnos analicen y confronten las informaciones obtenidas con el fin de tomar decisiones coherentes y acertadas sobre las distintas alternativas educativas y/o profesionales, favoreciendo su madurez vocacional y la capacidad de auto-orientación.
5. Proporcionar una orientación académica y profesional individualizada y diversificada al alumnado, y en general a las familias, favoreciendo su madurez vocacional y sus procesos de decisión.
6. Permitir y facilitar itinerarios educativos distintos que se correspondan con los intereses y aptitudes del alumnado, sobre todo en los últimos cursos de cada nivel educativo.
7. Ampliar las posibilidades de orientación, facilitar la transición a la vida activa y contribuir al desarrollo de las capacidades generales a las que se refieren los objetivos del Instituto.
8. Facilitar información sobre el mundo laboral y salidas académicas y profesionales a las que pueden optar los alumnos tras los estudios de FP.

### CON LOS ALUMNOS/AS

- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada alumno para ayudarles a tomar decisiones sobre su futuro educativo y profesional.
- Analizar con los alumnos las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones de itinerarios educativos y profesionales, examinando las que mejor se ajustan a sus posibilidades y a sus preferencias, qué relación guardan entre sí y qué repercusiones tienen en las salidas profesionales futuras.
- Colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares y el equipo docente para facilitar a los alumnos/as de los últimos cursos contactos y experiencias directas

con el mundo del trabajo, conocimiento de otras opciones, centros educativos, experiencias y conocimiento del entorno.

- Facilitar direcciones sobre organismos públicos y privados donde se pueda acceder a información sobre el mundo sociolaboral: oficina del INEM, empresas privadas...
- Actividades sobre conocimiento del Sistema Educativo.
- Suministrar información de itinerarios, optatividad, modalidades de bachillerato, relación con opciones formativas posteriores (Universidad y Ciclos Formativos de Formación Profesional), lugar donde se imparten; requisitos de acceso; pruebas de ingreso; becas y ayudas económicas.
- Proporcionar estrategias de búsqueda de empleo.

### CON LOS PROFESORES/AS

- Transmitir al profesorado todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo, con los del mismo curso o ciclo, a la hora de marcar y de revisar objetivos, preparar actividades y materiales y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.

### CON LAS FAMILIAS

- Invitar a aquellos padres o madres que, por sus conocimientos o actividades profesionales, puedan proporcionar informaciones de interés para el alumnado reforzando así la colaboración que debe existir entre el centro y la familia.
- Reuniones con las familias al finalizar la E.S.O. y el Bachillerato para informar y analizar las posibles opciones en relación con las características particulares de cada alumno/a.

## **4.2. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN**

ACTIVIDADES DE AUTOCONOCIMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Primer trimestre de cada curso</i></li> <li>- <i>Antes y después de cada evaluación</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de tutoría</li> <li>• Sesiones de pre-evaluación</li> <li>• Construcción de una autoimagen positiva en todas las áreas</li> </ul>

DIFUSIÓN Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
- Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de tutoría</li> <li>• Charlas</li> <li>• Acceso a diferentes guías</li> <li>• Entrevistas individuales</li> </ul>
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIOLABORAL Y ACADÉMICO	
- Todo el curso, fundamentalmente en el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a otros centros educativos y empresas</li> <li>• Visita a ferias de orientación académica.</li> <li>• Actividades sobre toma de decisiones</li> <li>• Análisis de diversas opciones</li> <li>• Información gráfica de itinerarios.</li> </ul>
DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROFESIONAL NO SEXISTA	
- Todo el curso en especial referencia en momentos específicos como el día de la mujer trabajadora o el día contra la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de tutoría con información sobre el papel neutro de las profesiones</li> </ul>
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	
- Durante todo el curso, especialmente último trimestre.	Mantener contactos mediante charlas y entrevistas individuales.
ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR	
Al finalizar el curso para cada alumno de los cursos que determina la legislación vigente.	

### 4.3. METODOLOGÍA, RESPONSABLES Y RECURSOS

#### METODOLOGÍA

- ❖ Reuniones tutores-orientadora-jefatura de estudios.
- ❖ Entrevistas individuales a padres/madres y alumnos/as.
- ❖ Conferencias, charlas, coloquios...

#### RESPONSABLES

La orientación académica profesional debe ser tarea compartida por la orientadora del centro y los tutores/as, en colaboración con Jefatura de estudios.

Las familias deben ser colaboradores de la acción tutorial y el desarrollo académico y profesional.

#### RECURSOS

- ✓ Pruebas diagnósticas específicas.
- ✓ Cuestionarios sobre intereses profesionales, aptitudes...
- ✓ Escalas de observación y expedientes de los alumnos.

- ✓ Guías de estudio y Programas de toma de decisiones.
- ✓ Nuevas tecnologías (páginas web, programas informáticos...).
- ✓ Información sobre materias optativas e itinerarios educativos.

#### **4.4. EVALUACIÓN DEL P.O.A.P**

La evaluación interna se llevaría a cabo por todos/as los implicados/as en el plan. El procedimiento de evaluación será el análisis y revisión del plan a distintos niveles:

- El profesor/a tutor/a con su grupo de alumnos/as.
- El profesor/a tutor/a con las familias de sus alumnos/as.
- El Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con los profesores/as tutores/as.
- El Claustro de Profesores/as.